



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.1084027/2022. CAAt. Biol. Celular, H.y E. Ay Al. No Rentado

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Dr. Ricardo E. FRETES de la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología, en la cual solicita designación para Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por el Sr. Prof. Titular Dr. Ricardo. E Fretes, Sr. Prof. Dr. Pedro García, Sra. Prof. Dra. Cristina López, Prof. Dr. Gastón Repposi, Sr. Prof. Dr. Elio Soria y del Centro de Microscopia Electrónica la Sra. Prof. Dra. Ana De Paul, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 01 de Marzo del año 2023;

- Que los aspirantes rindieron concurso y obtuvieron la calificación que a continuación se detalla: Sr. Peralta, Juan Marcelo con: "9 puntos", Sra. Manfredi, Constanza con: "8.90 puntos", Sra. Martínez Espinoza, Luana con: "8.80 puntos", Sra.. López Brizzio, María Nazaret con: " 8.70 puntos", Sra. DUARTE, Sofía Agostina con: "8.60 puntos", Sra. Pérez, María Emilia con:" 8.50 puntos", Sra. Gorgerino, Irene con: "8.40 puntos", Sra. Farrán Lucila con: "8.30 puntos", Sra. GARRO Mainero, Ayelén con: " 8 puntos", Sra. Maldonado Roció con: "7.90 puntos", Sra. Vallejos, Milagros Lili con: "7.80 puntos", Sr. Otero, Facundo Tomás con 7.70 puntos". Sra. Zeballos, Macarena Roció con: " 7.60 puntos", Sra. Molina, Roció Victoria con: 7.50 puntos", Sr. Ñañez, Lucas Emiliano con: " 7.40 puntos" y la Sra. Cornejo Roció María con: 7.30 puntos";

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar por concurso a los Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as, que se mencionan a continuación, para la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología, desde el día de la fecha y hasta el 30-03-2024:

Sr. PERALTA, Juan Marcelo

DNI N°: 40.297.204

Sra. MANFREDI, Constanza

DNI N°: 43.494.407

Sra. MARTINEZ ESPINOZA, Luana	DNI N°: 42.854.185
Sra. LÓPEZ BRIZZIO, María Nazaret	DNI N°: 41.181.253
Sra. DUARTE, Sofía Agustina	DNI N°: 43.141.824
Sra. PEREZ, María Emilia	DNI N°: 40.319.260
Sra. GORGERINO, Irene	DNI N°: 42.784.081
Sra. FARRAN, Lucila	DNI N°: 42.895.456
Sra. GARRO MAINERO, Constanza	DNI N°: 43.601.923
Sra. PORTELA, María Abril	DNI N°: 42.632.273
Sra. MOLINA, Marianela Ayelén	DNI N° 39.056.904
Sra. MALDONADO, Roció	DNI N°: 42.049.975
Sra. VALLEJOS, Milagros Lili	DNI N°: 43.330.426
Sra. OTERO, Facundo Tomás	DNI N°: 43.450.237
Sra. ZEBALLOS, Macarena Roció	DNI N°: 41.736.276
Sra. MOLINA, Roció Victoria	DNI N°: 41.116.519
Sr. ÑAÑEZ, Lucas Emiliano	DNI N°: 42.337.120
Sra. CORNEJO, Roció María	DNI N°: 43.122.528

Art. 2°: Registrar y comunicar.